

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA FINAL N° 11357

LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES QUE SUSCRIBE,
CERTIFICA QUE, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

ROL AVALUO No : 1002-9.
PROPIETARIO (A) : EDUARDO ARTURO CORBALAN CAMPILLAY PINTURAS E.I.R.L. RUT. : 76.009.672-5.
REPRESENTANTE LEGAL : EDUARDO ARTURO CORBALAN CAMPILLAY. RUT. : 8.624.883-2.
UBICADA EN : EL COBRE N° 1270. ZONA INDUSTRIAL.
QUE DE ACUERDO AL **PERMISO DE CONSTRUCCIÓN N° 16.890.- DEL 27/06/2014.**
CON UN PRESUPUESTO DE : \$ 21.899.085.
SE RECIBE CONFORME LA : Permiso de Edificación Ampliación y Cambio de Destino DE : 511.7 m2.
DESTINADA A : Comercio.

DETALLE DEL PROYECTO :

Se recibe Permiso de Edificación **N°16890 de fecha 27/06/14**, que **Cambio de Destino y Ampliación Mayor a 100 m2 de 511,70 m2**, destinados a Comercio, actividad Sala de Ventas, en propiedad ubicada en Pasaje El Cobre N°1270, Población Zona Industrial, Arica. **Rol 1002-9**

La propiedad cuenta con los siguientes **antecedentes preliminares**:

- P.C. N°1361 de fecha 31/05/79 y R.F. N°660 de fecha 04/07/79 con una superficie construida de **18,90 m2** y destinada a Comercio, actividad Taller de Desabollado y Pintura.

La **Ampliación de 511,70 m2** está compuesta por:

Primer Piso: Patio Techado, Baño, Sala de Ventas y trastienda de sala de ventas, dos áreas de archivo, sector sombreadero.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **511,70 m2** destinados a **Comercio, actividad Sala de Ventas, en un piso**. En una propiedad que cuenta con **800.00 m2 total de terreno**.

Nota:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

-Cuenta con Resolución N°3972 del 09/05/2014, Aprueba 11,46m2, según Art. 122 de la L.G.U.C.

CLASIFICACIÓN : AA-3 – E-4- D-3.
- Arquitecto : Richard Fernández Urrutia.
- Constructor : Richard Fernández Urrutia.

CERTIFICADO PRESENTADOS:

MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD N° 10 DEL 2014.

INFORME DEL PROFESIONAL ARTICULO 144 N°10 DEL 2014.

CERTIFICADO DE PAVIMENTOS FOLIO N° 160408 DE FECHA 03/07/2014.

CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE INSTALACION ELECTRICA INTERIOR N° 0000852624 DE FECHA 22/04/2013.

CERTIFICADO DE AGUA POTABLE Y DE ALCANTARILLADO N° 418 DE FECHA 11/08/2014.

PAGA DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN N° 4100049 DEL 21/08/2014 POR \$ 21.110.

ARICA, **02 DIC 2014**



ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES